



## INFORMACION GENERAL 65 CONCENTRACION NACIONAL FECC BEJAR

Estimados Clubes Campistas, Federaciones y socios:

Tenemos el placer de invitaros a la 65 Concentración Nacional de la Federación Española de Clubes Campistas, que se celebrará con la colaboración técnica de la empresa Do-Mixtura de Zamora, durante los días 12 al 20 de Abril de 2025, en el Recinto Ferial de La Ciudad de Béjar.

No se podrá entrar al recinto de la 65 Concentración de la FECC hasta el sábado día 12 de Abril, a partir de las 9.00 horas.

A la llegada al Recinto de la Concentración, se informará a qué zona hay que dirigirse, donde normalmente habrá un colaborador que indicará la parcela que corresponde. **No se podrán dejar parcelas desocupadas, se deberán de ocupar sin dejar huecos.** Si se quiere estar junto a alguien, hay que llegar juntos.

**Para tener acceso a la 65 Concentración FECC, se exigirá la presentación del carnet Camping Card International (CCI), debidamente cumplimentado y correspondiente al año 2025.**

Los precios para asistir son:

- **Adulto: 80 €.**
- **Jóvenes desde 9 hasta 13 años: 35 €.**
- **Menores de 9 años: Gratis.**

Las **inscripciones** se relacionarán por riguroso orden de llegada, enviándose por correo electrónico, cerrando la inscripción en el momento en que se llegue al cupo. Si no se cubriese, la fecha tope de cierre sería el **10 de Marzo de 2025.**

Las personas que deseen asistir y que se inscriban con posterioridad al cierre de la 65 Concentración, siempre y cuando queden parcelas, el precio se vería incrementado en un 20% o en un 50% si la inscripción se realiza en el momento de la recepción en el Recinto.

Todas las **inscripciones** deberán venir relacionadas y sólo a través de los **Clubes** y dado que el espacio para el concepto en las transferencias

es limitado, por favor, poner solamente el nombre del Club, ya que hay ocasiones que no se sabe a quién corresponde el ingreso. Mandar también el justificante de la transferencia. Y los **Clubes**, cuando envíen las inscripciones, deberán enviar la **Relación de inscritos**. Además, los **Clubes** también remitirán la **Hoja de Juegos**. Estas hojas se adjuntan y son descargables. Toda la información se enviará al correo electrónico de la Concentración: [65concentracionfecc@gmail.com](mailto:65concentracionfecc@gmail.com)

Después del cierre del plazo de inscripciones para la 65 Concentración FECC, sólo se producirán devoluciones por motivos de enfermedad grave o fallecimiento del titular, cónyuge, hijos o familiares de primer grado, con los consiguientes justificantes.

Las **parcelas** que se disponen para las instalaciones serán aproximadamente de **8 x 5 metros**. El recinto es de tierra compactada, por lo que no debe de haber problemas para la instalación de toldos o avances.

La **potencia eléctrica** suministrada será de **4 amperios por instalación**, y se utilizarán los cuadros eléctricos de la FECC. A los efectos oportunos, los cuadros ya no llevan fusibles, por lo que se determinará el coste de reposición de los automáticos. Es altamente aconsejable traer manguera eléctrica de 50 metros y enchufe trifásico azul (europeo)

El interesado y el resto de inscritos a la Concentración eximen a la FECC y a la empresa Do-Mixtura, de toda responsabilidad en cuanto a lo que afecta a accidentes, enfermedades, incendios y otras causas de fuerza mayor no imputables a los mismos.

No serán permitidas las visitas en horario de degustaciones, ni durante la Comida de Hermandad, en la zona donde se realicen dichas actividades.

Como todos los años, se realizará el **Desfile de Trajes Regionales**, no los olvidéis, ya que debemos de mantener esa tradición tan vistosa, colorista y con tanto arraigo entre los campistas y apreciada en las poblaciones donde se realiza.

En el programa habrá una noche de **disfraces**, donde podrán participar todos los que lo deseen.

**No habrá intercambio de regalos entre los Clubes.**

El **Comité Organizador**, podrá suspender los **Juegos** que no lleguen a un número mínimo de participantes y también podrá suspender alguna **excursión**, si no se llega al mínimo para completar el autobús. Se devolvería el importe a los que se hubieran inscrito a la excursión.

El **interesado** es responsable de las actuaciones del resto de inscritos en su inscripción y se compromete a cumplir con el **Reglamento de Acampadas/Concentración de la FECC**.

La colocación de las instalaciones se hará siguiendo la Normativa de Seguridad que dicte **Protección Civil**.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, el interesado queda informado y acepta la incorporación de sus datos personales en ficheros informáticos existentes en la sede de la Federación Española de Clubes Campistas, destinados exclusivamente a la gestión de esta Concentración Nacional.

La **Organización**, se reserva el derecho de suspender la **65 Concentración Nacional de la FECC 2025**, si no se llegase a un número mínimo de instalaciones que haga viable la misma, o si las autoridades así lo ordenaran por algún acontecimiento.

### **NORMAS INTERNAS**

La **65 Concentración FECC**, se regirá por el **Reglamento de Acampadas o Concentraciones de la FECC**.

El silencio es obligatorio durante la noche entre las 24.00 y las 8.00 horas del día siguiente, excepto en los lugares destinados al ocio, llámese "carpa o pabellón", respetando las normas de las Ordenanzas Municipales del lugar de celebración de la Concentración.

Es imprescindible ir acreditado en todo momento. Cualquier miembro de seguridad o de la organización podrá impedir el acceso a la zona de la Concentración a toda persona que no porte dicha acreditación, también válido para los vehículos.

**EN NINGUN CASO Y BAJO NINGUN CONCEPTO SE PERMITIRAN COCHES APARCADOS DENTRO DE LA ZONA DE ACAMPADA, PARA ELLO HABRA UN LUGAR HABILITADO POR LA ORGANIZACION.**

Los animales de compañía deberán estar en todo momento bajo supervisión de sus dueños y con las consiguientes medidas de protección y control. Sus deposiciones deberán ser recogidas inmediatamente y depositadas en los contenedores de basura. Es obligatorio que los perros vayan debidamente controlados, atados y con bozal aquellos que lo precisen.

Cualquier altercado en esta 65 Concentración FECC, en general, podrá ser objeto de expulsión de los participantes y sus familiares directos.

### **DATOS DE LA 65 CONCENTRACION FECC.**

#### **DIRECCIÓN DE ACCESO:**

RECINTO FERIAL DE LA CIUDAD DE BEJAR.

Subida Pinos, 33.

37700 BEJAR (Salamanca)

#### **COORDENADAS CARTESIANAS:**

N 40° 22´ 58.741" y O 5° 45´ 8.863

#### **COORDENADAS DECIMALES:**

40.3829835 y -5.7524621

#### **PAGINA WEB DE LA CONCENTRACION:**

<https://campistasfecc.es/65-concentracion-nacional-bejar-2025>

#### **EMAIL:**

[65concentracionfecc@gmail.com](mailto:65concentracionfecc@gmail.com)

**TELÉFONO:** Solo para casos excepcionales. 669424404.

Por favor, utilizad el email.

#### **CUENTA PARA LOS INGRESOS:**

FEDERACION ESPAÑOLA DE CLUBES CAMPISTAS.

BANCO SANTANDER. Valencia.

**ES36 0049 3162 2821 1407 5344**